transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de energía eléctrica, se somete a información pública el estudio de impacto ambiental, así como la petición de autorización de una instalación eléctrica, cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Gamesa Energía, S.A.
Domicilio: Avda. San Francisco Javier, núm. 15, 4.ª planta, 41005, Sevilla.
Características principales.
Parque Eólico denominado: Gomera de 22,10 MW.

- 26 Aerogeneradores (todos ellos localizados en la provincia de Sevilla) con generador asíncrono trifásico de 690 V y potencia nominal de 850 KW.
Rotor tripala de 52/58 m de diámetro, de eje horizontal y con control de potencia por cambio de paso y velocidad de giro variable, con una superficie de rotación de 2.124/2.642 m^2 sobre torre metálica tubular de acero formada por tres cuerpos atornillados. Cada aerogenerador lleva incorporado un C.T. de relación 690/20.000 V.
- Red eléctrica subterránea de 20 kV desde los C.T. de los aerogeneradores hasta la Subestación ubicadas en el mismo parque, unidas por canalización subterránea de 20 kV, cuyas características principales son:

Subestación Gomera.
Posiciones de M.T.:

Tipo: Cabina Interior.
Esquema: Simple barra.
Alcance:

- 2 Posiciones de línea.
- 1 Posición de secundario de trafo potencia.
- 1 Posición de medida.
- 1 Posición de trafo de S.A.

Posiciones de transformación:
Alcance:

- 1 Trafo de 24/30 MVA, 20/66 kV.

Posiciones de A.T.
Tipo: Exterior convencional.
Esquema: Simple barra.
Alcance:

- 1 Posición de línea.
- 1 Posición de primario de trafo.
- 1 Posición de barras.

Posición de Control.
Posición de S.A.
Alcance:

- 1 Trafo de 100 kVA, 20/0,4 kV.
- 1 Rectificador batería 125 V c/c, 125 Ah.
- 1 Rectificador batería 48 V c/c, 50 Ah.

Términos municipales afectados: Osuna (Sevilla).
Lugar de instalación: Parajes Gomerón, Cerro de los Higuerones, La Ratera.
Finalidad de la instalación: Planta eólica para generación de energía eléctrica.
Presupuesto: 2.812.626.700 ptas., o 16.901.226 euros.
Referencia: R.A.T.: 101786.
Expediente: 226453.

Lo que hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial, sita en Sevilla, Plaza de España, Puerta de Navarra (de lunes a viernes en horario de 9,00 a 14,00), y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, en el plazo de 20 días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 7 de febrero de 2002.- El Delegado, Antonio Rivas Sánchez.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

*RESOLUCION de 17 de junio de 2002, de la Dirección General de Transportes, por la que se somete a información pública la solicitud de Transportes Alsina Graells Sur, SA, de autorización del servicio coordinado Almería-Málaga-Sevilla. (**PP. 1881/2002**).*

El representante de la empresa Transportes Alsina Graells Sur, S.A., ha solicitado autorización para el establecimiento, en forma definitiva, del Servicio Coordinado Almería-Málaga-Sevilla.
Concesiones afectadas:

VJA-160 Sevilla-Granada por Antequera, Córdoba y Málaga y VJA-167 Siles-Málaga-Almería por Córdoba, Granada y Jaén con hijuelas ambas de titularidad de Transportes Alsina Graells Sur, S.A.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 8.º de la Ley 3/1985, de 22 de mayo, de Coordinación de Concesiones de Servicios Regulares de Transporte de Viajeros por Carretera en Andalucía, se somete a información pública la solicitud de servicio coordinado de referencia, por un plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de esta publicación, a fin de que todos aquéllos que tengan interés en el asunto puedan examinar el expediente y alegar lo que a su derecho convenga.
Se convoca expresamente a:

- Las Excmas. Diputaciones Provinciales de Almería, Málaga y Sevilla.
- Los Ayuntamientos siguientes: Almería, Aguadulce, Hortichuelas, El Ejido, Balanegra, Adra, El Pozuelo, La Rábita, Melicena, La Mamola, Castell F. Calahonda, Carchuna, Torrenueva, Motril, Salobreña, Caleta H., Almuñécar, Herradura, Cantarriján, Maro, Nerja, Torre del Mar, Rincón de la Victoria, Málaga, Antequera, Mollina, Humilladero, Fuente Piedra, La Roda, Estepa, Aguadulce (SE), Osuna, La Puebla, El Arahal, Alcalá de Guadaira y Sevilla.
- Asociaciones y Agrupaciones Empresariales que puedan estar interesadas.
- Centrales Sindicales de las mencionadas provincias.
- Asociaciones de Usuarios y Consumidores de Andalucía.
- Concesionarios de servicios regulares de la misma clase que exploten itinerarios con algún punto de contacto.

La solicitud y Memoria justificativa podrán ser examinadas en los Servicios de Transportes de las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de Almería, C/ Hermanos Machado, 4, Málaga; Plaza de San Juan de la Cruz, 18, además de en la Dirección General de Transportes, C/ Maese Rodrigo, núm. 1, 2.ª planta, Sevilla.

Sevilla, 17 de junio de 2002.- El Director General, Rafael Candau Rámila.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se publica el acto administrativo que se cita, relativo a un procedimiento sancionador en materia de competencia de esta Consejería.

En cumplimiento con lo establecido en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados en el procedimiento sancionador que se indica que el texto íntegro del acto que se notifica, así como el expediente en su conjunto, se encuentra a disposición de los interesados para su examen y conocimiento en las dependencias de la Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca en Málaga, Departamento de Recursos y Expedientes Sancionadores (Avenida La Aurora, número 47. Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, planta 5, puerta 13), así como que disponen de un plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente a esta publicación para aportar cuantas alegaciones, documentos o informaciones estimen convenientes.

Expediente número: 182/PE/01.
Acto que se notifica: Trámite de Audiencia.
Interesado: Enrique Mellado Rueda.
Documento Nacional de Identidad número: 44.577.734-P.

Málaga, 10 de abril de 2002.- El Delegado, José María Rodríguez Gómez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se publica el acto administrativo que se cita, relativo a un procedimiento sancionador en materia de competencia de esta Consejería.

En cumplimiento con lo establecido en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados en el procedimiento sancionador que se indica que el texto íntegro del acto que se notifica, así como el expediente en su conjunto, se encuentra a disposición de los interesados para su examen y conocimiento en las dependencias de la Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca en Málaga, Departamento de Recursos y Expedientes Sancionadores (Avenida La Aurora, número 47. Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, planta 5, puerta 13), así como que disponen de un plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente a esta publicación para aportar cuantas alegaciones, documentos o informaciones estimen convenientes.

Expediente número: 208/PE/01.
Acto que se notifica: Propuesta de Resolución.
Contenido Propuesta: 901,52 euros.
Interesado: José María Díaz Rodríguez.
Documento Nacional de Identidad número: 24.796.711-C.

Málaga, 10 de abril de 2002.- El Delegado, José María Rodríguez Gómez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se publica el acto administrativo que se cita, relativo a un procedimiento sancionador en materia de competencia de esta Consejería.

En cumplimiento con lo establecido en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados en el procedimiento sancionador que se indica que el texto íntegro del acto que se notifica, así como el expediente en su conjunto, se encuentra a disposición de los interesados para su examen y conocimiento en las dependencias de la Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca en Málaga, Departamento de Recursos y Expedientes Sancionadores (Avenida La Aurora, número 47. Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, planta 5, puerta 13), así como que disponen de un plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente a esta publicación para aportar cuantas alegaciones, documentos o informaciones estimen convenientes.

Expediente número 188/PE/01.
Actoque se notifica: Propuesta de Resolución.
Contenido Propuesta: 2.104,04 euros.
Interesado: Manuel Morón Navarro.
Documento Nacional de Identidad número: 74.790.286-J.

Málaga, 10 de abril de 2002.- El Delegado, José María Rodríguez Gómez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se publica el acto administrativo que se cita, relativo a un procedimiento sancionador en materia de competencia de esta Consejería.

En cumplimiento con lo establecido en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados en el procedimiento sancionador que se indica que el texto integro del acto que se notifica, así como el expediente en su conjunto, se encuentra a disposición de los interesados para su examen y conocimiento en las dependencias de la Delegación Provincial de la Consejeria de Agricultura y Pesca en Málaga, Departamento de Recursos y Expedientes Sancionadores (Avenida La Aurora, número 47. Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, planta 5, puerta 13), así como que disponen de un plazo de quince titas hábiles a contar desde el siguiente a esta publicación para aportar cuantas alegaciones, documentos o informaciones estimen convenientes.

Expediente número: 037/PE/01.
Acto que se notifica: Propuesta de Resolución. Contenido Propuesta: 7.888,28 euros.
Interesada: Leticia Castillo Reyes.
Documento Nacional de Identidad número: 29.690.815.

Málaga, 10 de abril de 2002.- El Delegado, José María Rodríguez Gómez.

CONSEJERIA DE SALUD

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, en el que se requiere a las empresas que se citan para que presenten solicitudes de convalidación o baja en el Registro Sanitario de Alimentos.

A los efectos del artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por la presente, se requiere a las empresas que se citan a continuación para que, en el plazo de diez días, presenten solicitud bien de convalidación, bien de baja, o para que formulen